

Expediente: 1836/23
Carátula: AULISI ROMINA VANESA NATALIA C/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 29/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176140977 - AULISI, ROMINA VANESA NATALIA-ACTOR
20176140977 - AYBAR CRITTO, JUAN PAULO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AYBAR CRITTO, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1836/23



H106038513357

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: AULISI ROMINA VANESA NATALIA c/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 1836/23.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209599551955 y C.B.U. N° 2850622350095995519555. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 1836/23.MMR.

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.